

INSTRUCCIONES

La prueba consta de tres apartados: definición de conceptos mediante preguntas de opción múltiple y respuesta cerrada (3 puntos), desarrollo de un epígrafe (4 puntos) y análisis de una fuente histórica o historiográfica (3 puntos). **Puedes elegir entre dos opciones: epígrafe del siglo XIX y documento del XX o epígrafe del XX y documento del XIX. En ningún caso debes realizar ambos del mismo siglo ya que no se calificaría uno de los ejercicios.** Cada tres faltas de ortografía se restará 0'25 hasta un total 1 punto.

1ª PARTE (3 PUNTOS). A partir de las definiciones propuestas seleccione el concepto adecuado. Se proponen ocho definiciones de las que deben realizarse seis. Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos. En caso de realizar todas únicamente se evaluarán las seis primeras. Las preguntas no realizadas no reducirán la nota global. Las respuestas se escribirán en el cuadernillo de la prueba asociando número y letra.

- | | |
|---|--|
| 1. Movimiento social del siglo XIX favorable a la eliminación de la esclavitud.
a) <i>Pacifismo</i> b) <i>Internacionalismo</i> c) <i>Abolicionismo</i> | 5. Abandono del país por motivos políticos, socioeconómicos, religiosos u otras razones.
a) <i>Exilio</i> b) <i>Éxodo rural</i> c) <i>Movimiento pendular</i> |
| 2. Movimiento sociopolítico que busca la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
a) <i>Capitalismo</i> b) <i>Socialismo</i> c) <i>Feminismo</i> | 6. Sector del ejército partidario de la intervención militar en Marruecos.
a) <i>Oficialistas.</i> b) <i>Regulares</i> c) <i>Africanistas</i> |
| 3. Práctica electoral fraudulenta que garantizaba la victoria del partido del turno en las elecciones.
a) <i>Liberalismo</i> b) <i>Caciquismo</i> c) <i>Parlamentarismo</i> | 7. Gestión común de los recursos en el ámbito agrario e industrial.
a) <i>Regionalismo</i> b) <i>Colectivización</i> c) <i>Mutualismo</i> |
| 4. Proceso de incautación y venta en subasta pública de bienes pertenecientes la Iglesia o los Ayuntamientos.
a) <i>Desamortización</i> b) <i>Capitalismo</i> c) <i>Consumos</i> | 8. Compraventa de bienes fuera del ámbito legal.
a) <i>Autarquía</i> b) <i>Proteccionismo</i> c) <i>Mercado Negro.</i> |

2ª PARTE (4 PUNTOS). De estos seis epígrafes, desarrolle uno. El epígrafe seleccionado debe ser de un siglo diferente al elegido para desarrollar el ejercicio práctico sobre un documento.

SIGLO XIX

1. La Revolución Liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
2. La economía española en el siglo XIX: agricultura, industria y transportes.
3. La crisis de 1898 y la liquidación del imperio colonial.

SIGLO XX

1. La primera parte del reinado de Alfonso XIII y los proyectos de Regeneracionismo político.
2. La sublevación militar. Desarrollo de la Guerra Civil, primeras acciones e internacionalización del conflicto.
3. La dictadura Franquista (1939-1975). Fundamentos ideológicos y evolución política.

3ª PARTE (3 PUNTOS). Analiza uno de los cuatro documentos propuestos. Para la resolución del ejercicio deberás clasificar correctamente el documento (0,25 puntos), determinar sus ideas principales (0,75 puntos) y establecer su contexto histórico (2 puntos). El documento seleccionado debe ser de un siglo diferente al elegido para desarrollar el epígrafe.

SIGLO XIX

DOCUMENTO 1. FUSILAMIENTO DE TORRIJOS Y SUS COMPAÑEROS.



Antonio Gisbert Pérez. Fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga. Museo del Prado.

DOCUMENTO 2. ABDICACIÓN DE AMADEO DE SABOYA (fragmento).

[...] Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar remedio para tamaños males. Los he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla [...]

AMADEO. Palacio de Madrid, 11 de febrero de 1873.

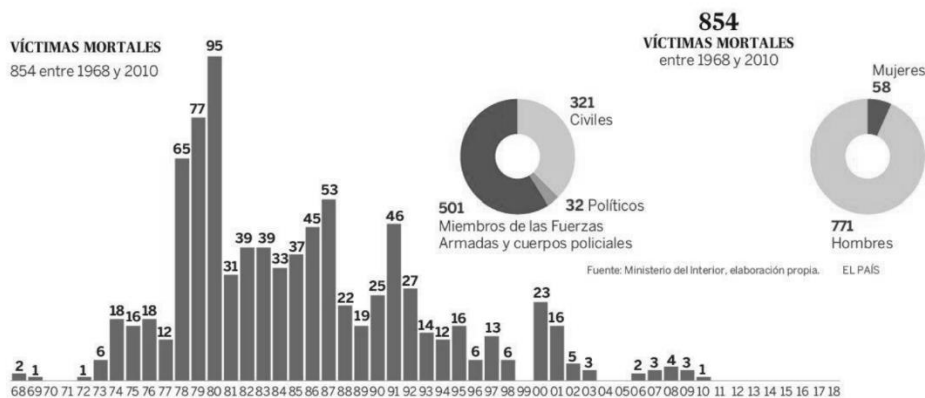
SIGLO XX

DOCUMENTO 1. DISCURSO DE LA DIPUTADA CLARA CAMPOAMOR (fragmento).

Señores diputados [...] Resolver lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del género humano en la política, para que la política sea cosa de dos, porque sólo hay una cosa que un sexo solo: alumbrar, las demás las hacemos todos en común, y no podéis venir aquí vosotros a legislar, a votar impuestos, a decir deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados, fuera de nosotras [...] No cometáis, señores diputados, ese error político de gravísimas consecuencias. Salváis a la República, ayudáis a la República atrayéndoos y sumándoos esa fuerza que espera ansiosa el momento de su redención. Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes.

Intervención de Clara Campoamor en las sesiones de 30 de septiembre y 1 de octubre 1931

DOCUMENTO 2. VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ETA.



El País, 4 de mayo de 2018.